ECONOMIST & JURIST



Enrique Sainz Rodríguez
Abogado de Familia en Fuster-Fabra Abogados





Leire Ecenarro
Socio en Fuster - Fabra Abogados

Modificación vs extinción de la pensión compensatoria: incidencia de los pactos

No es infrecuente encontrar casos en los que el **divorcio produce un quebranto económico a una de las partes** con respecto a la situación que habían venido disfrutando constante el matrimonio. Surge así la denominada pensión compensatoria la cual, no busca equiparar salarios, sino precisamente paliar ese desequilibrio. Normalmente esta pensión suele ser objeto de discrepancia entre las partes, pero a veces **son los propios cónyuges los que deciden fijarla la misma de mutuo acuerdo**, ya sea en el convenio regulador, ya sea en capitulaciones matrimoniales.

Naturaleza jurídica de la pensión compensatoria

Antes de entrar a analizar los pactos relativos a la pensión compensatoria y su incidencia sobre una hipotética modificación, es importante recordar que estamos ante un derecho disponible, es decir, que las partes pueden establecer lo que quieran con respecto a la misma (duración, cuantía, causas, etc..) siempre que dichos pactos no vayan en contra de la ley, el orden público y moral.

A mo ...

